ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"MONSEÑOR FRANCISCO GONZALES BURGA"
FERREÑAFE

PROTOCOLO PARA EL EXAMEN DE ADMISIÓN NO PRESENCIAL 2021-I

FERREÑAFE

LAMBAYEQUE

PROTOCOLO PARA EL EXAMEN DE ADMISIÓN
EN LA MODALIDAD NO PRESENCIAL

I. DATOS GENERALES

1.1.	ESCUELA PEDAGÓGICA PÚBLICA	: "Monseñor Francisco Gonzales Burga"
1.2.	REGIÓN	: Lambayeque
1.3.	DIRECTOR GENERAL	: Salvador Burga Guevara
1.4.	EQUIPO TÉCNICO	:
	Director	: Salvador Burga Guevara
	Jefe de Unidad Académica	: Yris Esther Horna Pflucker
	Secretario Académico	: Luis Antonio Cajo Chunga
	Representante de los docentes de EP	:
	Representante de los docentes de EPIB	:
	Representante de los docentes Matemática	:
	Representante de los docentes de CTA	:
	Gestión de recursos tecnológicos	: Juan Carlos Orozco Sigüeñas
1.5.	PÁGINA WEB	: http://www.iesppmfgb.edu.pe/

II. JUSTIFICACIÓN

El presente protocolo tiene como propósito brindar al postulante toda la información necesaria que le permita comprender el proceso de admisión no presencial en la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Monseñor Francisco Gonzales Burga", teniendo en cuentas la RVM Nº 165-2020-MINEDU.

III. MARCO LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley No 28044, Ley General de Educación.
- Ley N° 30512. Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus docentes.
- D.L N°1246-2016. Medidas de simplificación administrativa.
- RVM Nª 157-2020-MINEDU. Orientaciones para el desarrollo del servicio educativo en los Centros de Educación Técnico - Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior, durante la Emergencia Sanitaria causada por el COVID-19"
- Resolución Viceministerial Nº 165-2020-MINEDU.Lineamientos para el desarrollo del proceso de admisión de programas de estudios de las Escuelas de Educación Superior Pedagógicas Públicas y Privadas.
- Oficio Múltiple 00055-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID
- Reglamento de Admisión no presencial, aprobado con RD Nº 066-2020-EESPP "MFGB"-F/DIR.
- Resolución Viceministerial Nº 177-2021 que Aprobar el Documento Normativo denominado "Orientaciones para el desarrollo del servicio educativo en los Centros de Educación Técnico-Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior", el mismo que, como anexo, forma parte de la presente resolución.

IV. ALCANCES

- EESPP "Monseñor Francisco Gonzales Burga" de Ferreñafe, ubicado en la calle los Eucaliptos Nº 100. – Urbanización el Algodonal, distrito y provincia de Ferreñafe, región Lambayeque
- Gerencia Regional de Educación de Lambayeque.
- MINEDU – DIFOID
- Postulantes al Programa de Educación Primaria y Educación Primaria Intercultural Bilingüe.

V. OBJETIVOS

a. Objetivo general

Garantizar el normal desarrollo del proceso de Admisión no presencial 2021-I, a la EESPP "Monseñor Francisco Gonzales Burga" de Ferreñafe.

b. Objetivos específicos

a. Planificar el proceso del examen de admisión no presencial – 2021-I de la Escuela de Educación Superior Pedagógico Público "Monseñor Francisco Gonzales Burga"
b. Determinar el protocolo respectivo para el desarrollo del proceso de examen de admisión.
c. Seleccionar estudiantes con el perfil adecuado para los Programas de Estudios de Educación Primaria y Educación Primaria Intercultural Bilingüe y CTA a través del proceso de admisión no presencial.
d. Evaluar el proceso de examen de admisión no presencial – 2021-I
e. Informar el desarrollo del proceso de examen de admisión no presencial – 2021-I a la Gerencia Regional de Educación y a la DIFOID respectivamente.

VI. ETAPAS DEL DESARROLLO DEL PROCESO DE ADMISIÒN

6.1. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN

- Designación de comisiones para el desarrollo del proceso de admisión. Ver reglamento de admisión.
- Elaboración del **cronograma** del proceso de admisión 2021—I

Etapa	Cronograma.
-Convocatoria del concurso publico de admisión:	Del 29/09 al 02 de octubre
-Inscripción de postulantes en el Sistema Informático DIFOID	Del 29/09 al 02 de octubre
-Inscripción de exonerados	Hasta el 29 de setiembre
-Examen de admisión de exonerados	El 01 de octubre.
-Evaluación del idioma materno a los postulantes de EP.EIB.	El 04 de octubre.
-Charlas y orientaciones a postulantes	El 05 de octubre.
-Examen de admisión (Matemática, comunicación y ciudadanía) ingreso ordinario	El 07 de octubre.
-Entrevista de evaluación situacional.	El 11 de octubre.
-Ingreso de calificativos al sistema	El 12 de octubre
-Publicación de Resultados.	El 13 de octubre.

- Elaboración y aprobación del reglamento y plan de trabajo de Admisión, mediante RD Nº 046-2021-EESPP "MFGB"-F/DIR.
- Utilización de los servicios de la plataforma google meet para las pruebas de examen virtual de Matemática, Comunicación y Ciudadanía.
- Apertura de la plataforma SIA, la cual indica el inicio del proceso de admisión 2021-I
- Convocatoria a concurso de admisión en la EESPP "Monseñor Francisco Gonzales Burga" para el periodo 2021-I, en los programas de estudio de Educación Primaria y Educación Primaria Intercultural Bilingüe, y las carrera profesional Ciencia, Tecnología y Ambiente con 30 vacantes para cada una; dicha convocatoria se realizará por la comisión de imagen, a través de la página web de la Escuela, Facebook institucional, redes sociales, radio de alcance local en Ferreñafe, radio regionales; así como emisoras televisivas locales y regionales; diarios de circulación local y regional; asimismo a través de los Alcaldes distritales de la provincia de Ferreñafe y de la provincia de Chiclayo y Lambayeque; también a través de los líderes de las comunidades de quechua hablantes de Inkawasi, Cañaris y Salas.

- Los documentos virtuales escaneados o fotografiados motivo de la inscripción para el examen de admisión 2021-I, se adjunta al FUT (descargar FUT), el cual se llena, se firma y se envía al correo: admision-inscripcion@iesppmfgb.edu.pe
- Inscripción de postulantes en el SIA hasta el 02 de octubre a las 23:59 horas, y está a cargo de la Lic. Ericka Masiel Cornetero Lozano y el Ing. Juan Carlos Orozco Sigueñas, Sra. Juana Bautista Vera para ello se utilizará la cuenta Nª 00-234-009303 del Banco de la Nación.
- La comisión de inscripción, atenderá a los postulantes, a través de los teléfonos: 922525814; 9850600338; así como al ecornetero@iesppmfgb.edu.pe , jbautista@iesppmfgb.edu.pe y al Whats App de acuerdo a los celulares indicados y se dará toda la información al postulante en la página web institucional, donde se detalla los pasos a seguir en cada proceso.
- Para inscribirse, el postulante firma una declaración jurada (Ver anexo 01), indicando que cuenta con:
  - ✓ Una computadora o laptop, con los siguientes requisitos mínimos:
    - Sistema Operativo Windows 7 a +, Mac OSX (10.11 a +), Linux (18.04 a +)
    - Navegador: Google Chrome
    - Memoria RAM: 4 GB de RAM a +
    - 5 GB de espacio de disco duro disponible
    - Resolución de pantalla 1024 x 768
    - Cámara webcam, con resolución mínima de 640 x 480 VGA interna o externa.
    - Tener internet con una velocidad de internet mínima de 0.092 mbps – 0.244 mbps a +, puedes medir la velocidad de tu internet en: www.speedtest.net/es
    - Audífono y micrófono, ya sea interna o externa.
  - ✓ No deberás utilizar smartphones ni tablet. Solo se permite dar el examen con computadora, PC o laptop
- Además de los requisitos técnicos, debe adjuntar al FUT (solicitar participar en el examen de admisión), fotocopia simple de:
  - DNI o carnet de extranjería,
  - Partida de Nacimiento (fotocopia)
  - Certificados de estudios secundarios de los cinco años de estudios, competente, y documento firmado por el director, donde indica ocupar los primeros puestos (para la modalidad de exonerados).
  - Certificados de estudios secundarios de los cinco años de estudios u otras modalidades, en caso de no tener dichos certificados, firmar una declaración jurada (solo para postulantes a examen ordinario), donde se compromete presentar dichos certificados bajo responsabilidad, en caso de ingresar al momento de la matrícula; además adjuntar copia simple de la constancia firmado por el Director, donde indica haber concluido sus estudios secundarios o de otras modalidades, código de la Institución Educativa, apellidos y nombres completos del postulante. (Ver anexo 02)
  - Recibo de pago por derecho de inscripción. S/. 350,00 (trescientos cincuenta nuevos soles por inscripción).
  - Fotografía actualizada tamaño carné a color y
  - Declaración jurada de no contar con antecedentes penales o judiciales
- La comisión de inscripciones recepciona la documentación virtual: FUT, DNI, certificados de estudios, declaraciones juradas, recibo de pago, fotografía. El postulante da conformidad de acuerdo a lo establecido en el Art. 51 del TUO de la Ley N°27444. Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por D.S. N°004-2019-JUS, y en caso de resultar falsa la información que proporcionó, me sujeto a los alcances de lo establecido en Art. 411 del Código Penal, concordante con el Art. 34 del TUO antes mencionado.
- La comisión de elaboración de instrumentos de evaluación para las pruebas virtuales de Matemática, Comunicación y Ciudadanía, elaboran un banco de 150 preguntas, que será entregado a la

comisión técnica del proceso de admisión, la cual conjuntamente con el Ing. Juan Carlos Orozco Sigüeñas, integrantes del equipo técnico, seleccionará al azar 20 preguntas de Matemática, 20 de Comunicación y 10 de Ciudadanía, para cada programa de estudios y se ingresa al formulario de Moodle, para luego ser enviado a los postulantes y puedan realzar el examen de la prueba escrita virtual.

6.2. EJECUCIÓN DEL PROCESO DE ADMISIÓN

Aspectos generales

- El proceso de admisión en cada una de sus fases será monitorizado a través de la herramienta google meet; para la aplicación de las evaluaciones escrita virtual.
- El postulante para su evaluación escrita virtual, podrá tener hasta un segundo intento, para desarrollar su examen, por contingencias de caída de conectividad de internet; dentro de las 24 horas siendo otra prueba similar.

Aspectos específicos

- Las inscripciones para para exonerados culminara el 29 de setiembre a horas 11 y 59 pm. y para el examen ordinario el 02 de octubre a horas 11 y 59 pm.
- El examen de exonerados, se realizará el día 01 de octubre a las 9,00 h, a través de la plataforma google meet se monitoreará a los estudiantes; antes de comenzar el examen habrá una antesala de media hora para que los postulantes muestren su DNI y ficha de inscripción ante su cámara Web. En cada sala se ubicaran como máximo 40 postulantes más un docente que monitoreará dicha sala. El proceso de evaluación de exonerados será grabado desde el inicio hasta su finalización.
- El examen del dominio de la lengua Quechua se realizará el día 04 de octubre a las 9,00 h, a través de la plataforma google meet se monitoreará a los estudiantes, también habrá una antesala para que muestren su DNI y ficha de inscripción ante su cámara Web. En cada sala habrá un máximo de 40 participantes más un docente evaluador, el cual utilizará la rúbrica de evaluación del dominio del quechua en un tiempo máximo de 10 min por postulante. Se ubicara como máximo 40 postulantes y un docente monitor en cada sala de google met, antes de la 9,00 h del día.
- El día 05 de setiembre a las 17,00 h se realizará una charla de orientación a postulantes de examen ordinario a través de la plataforma google meet a cargo del Ing. Juan Carlos Orozco Sigüeñas, integrante del equipo técnico de admisión, luego se realizará un simulacro de la prueba escrita a través de la plataforma google meet, a cargo del equipo técnico de admisión.

- El examen de admisión consiste en aplicar la prueba escrita virtual de Matemática, Comunicación y Ciudadanía se realizará el día 07 de octubre, iniciándose a las 9,00 h, y terminando a las 12,00 h, a través de la plataforma google meet se monitoreará a los estudiantes, y mediante salas de 40 postulantes como máximo y un docente monitor de la sala. Habrá una antesala de 1 hora para que los postulantes muestren su DNI y ficha de inscripción ante cámara web en orden de lista, el docente monitor grabará al postulante.
- Durante el examen de la prueba escrita virtual o entrevista de evaluación situacional virtual, el postulante no debe:
  - Apagar la cámara.
  - Levantarse durante el examen.
  - Usar aplicaciones además de las indicadas por la Escuela
  - Usar teléfono celular, tableta, calculadora, reproductores de audio o video, o algún otro dispositivo electrónico.
  - Usar smartwatch o cualquier tipo de relojes.
  - Utilizar libros o material de consulta.
  - Usar gorras, capuchas o lentes de sol.
  - Colocar estuches, carteras, bolsos, reglas o cualquier otro objeto no autorizado encima de la mesa de trabajo.

- Compartir tu usuario y contraseña registrados.
- Compartir el espacio de evaluación con otra persona.
- Hacer consultas a otra persona.
- Escanear o hacer impresiones, usar la función de copiar y pegar, o hacer capturas o fotos de la pantalla.
- Ingerir alimentos o bebidas

- La entrevista de evaluación situacional, se realizará el día 11 de octubre a las 9,00 h a través de la plataforma de google meet, mediante salas de 40 postulantes como máximo y un docente entrevistador por sala, apoyados por una psicóloga; a igual que en los casos anteriores se solicitará al postulante mostrar su DNI ante cámara y el entrevistador grabará el proceso.
- En cada una de la ejecución de las pruebas virtuales (exonerados, dominio de la lengua quechua, prueba escrita y entrevista de evaluación situacional) el comité técnico resolverá los percances o problemas que pudiera ocasionarse como suspensión del servicio de internet de los operadores de Movistar, Claro, Bitel, Entel, etc., caída del servidor de la plataforma google meet, corte de luz o apagón, movimiento sísmico, entre otros similares.
- Los docentes mostraran una gran solvencia moral, ética y profesional, que no ponga en duda la transparencia en todo el proceso de cada prueba virtual.
- Después de haber concluido el examen virtual, los resultados obtenidos en la plataforma google meet, son entregados a la comisión técnica para su análisis y elaboración del cuadro de méritos por Programa de Estudios. Se elaboran las actas respectivas y se envía la información del cuadro de méritos a la comisión responsable de ingresar los datos al Sistema de Información Académica (SIA), la cual debe hacerlo hasta 24 horas después de ser tomada la última prueba.

6.3. EVALUACIÓN FINAL Y RESULTADOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

- La publicación de resultados finales del concurso público de admisión por el MINDEU, será dentro de las 12 horas de subir las notas al SIA y posteriormente en la página web de la EESPP "MFGB": www.iesppmgb.edu.pe
- Sistematización de los resultados de las pruebas y análisis del proceso de cada una de sus fases, concretizarlo en un informe y remitir a la Gerencia Regional de Educación de Lambayeque y a la DIFOID, dentro del plazo establecido.
- Para establecer el orden de mérito, el sistema SIA considera puntajes hasta con cuatro (4) decimales, sin aplicar redondeo.
- En caso de empate se considerará al que tenga mayor puntaje en la prueba escrita de competencias (Comunicación, Matemáticas y Ciudadanía) y en caso de continuar el empate se considera el promedio ponderado del certificado de Educación Secundaria.
- Se consideran ingresantes a aquellos postulantes que hayan obtenido la nota igual o mayor a once puntos (11), hasta cubrir la totalidad de las vacantes por Programa de Estudios que han sido autorizadas por la GRED.

6.4. PARA POSTULANTES DISCAPACITADOS:

En caso de presentarse postulantes con algún tipo de discapacidad, el postulante discapacitado mediante FUT ingresado por tramite documentario, solicitará acogerse a este tipo de examen que se cumplirá en fechas y horas establecida para el examen ordinario, cumpliendo con los siguientes requisitos.

- Presentar un FUT por tramite documentario hasta el 02 de octubre (Examen ordinario) y hasta el 29 de setiembre en caso de exonerado, solicitando acogerse a este tipo de examen adjuntando la certificación correspondiente que demuestra el tipo de discapacidad.

- Para rendir el examen debe presentarse con los implementos de bioseguridad: Mascarilla doble y protector facial.

- En caso de discapacidad visual, se asignará un asistente administrativo para leer y escribir las preguntas y respuestas.
- En caso de discapacidad física, para dar las pruebas, se habilitará el ambiente con las facilidades de acceso correspondiente.
- En caso de presentarse otro tipo de discapacidad, la escuela adecuara el proceso de acuerdo a las necesidades y exigencias requeridas.

DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA

Los asuntos no previstos en el presente serán resueltos por el equito técnico de cada Programa de Estudios de Admisión.

Ferreñafe, 25 de agosto del 2021.

Lic. Yris Esther Horna Pflucker
Docente Unidad Académica (e)

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL
FERREÑAFE

Mg. Salvador Burga Guevara.
Director de la EESPP "MFGB"
Celular Nº 902779933

ANEXO 01

DECLARACIÓN JURADA

Yo, ……., identificado/a con DNI Nº…… o carnet de extranjería Nº ……..…, **declaro bajo juramento** que:

- Cuento con una computadora o laptop para dar mi examen de admisión 2021, en la EESPP "Monseñor Francisco Gonzales Burga", la cual cuenta con los requisitos mínimos:
  - Sistema Operativo Windows 7 a +, Mac OSX (10.11 a +), Linux (18.04 a +)
  - Navegador: Google Chrome
  - Memoria RAM: 4 GB de RAM a +
  - 5 GB de espacio de disco duro disponible
  - Resolución de pantalla 1024 x 768
  - Cámara webcam, con resolución mínima de 640 x 480 VGA interna o externa.
  - Tener internet con una velocidad de internet mínima de 0.092 mbps – 0.244 mbps a +, puedes medir la velocidad de tu internet en: www.speedtest.net/es
  - Audífono y micrófono, ya sea interna o externa.
- No utilizaré smartphones ni tablet. Solo voy a dar el examen con computadora, PC o laptop

Firmo la presente declaración jurada de conformidad con lo establecido en el Art. 51 del TUO de la Ley N°27444. Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por D.S. N°004-2019-JUS, y en caso de resultar falsa la información que proporcionó, me sujeto a los alcances de lo establecido en Art. 411 del Código Penal, concordante con el Art. 34 del TUO antes mencionado.

Dado en la ciudad de ……..……. a los ….…… días del mes de ……. Del 2021

_____
Firma
Nombre:…….……
DNI: ……..…

Huella digital
Índice derecho

ANEXO 02

DECLARACIÓN JURADA

Yo, …….., identificado/a con DNI Nº…… o carnet de extranjería Nº ……..…, **declaro bajo juramento** que los datos son reales y los compromisos lo cumpliré.

- Apellido Paterno: ……..... … ……. Apellido Materno: ……..
  Nombres: …… Nacionalidad: ……
- Nacionalidad: ……... Primera lengua: …….
  Segunda lengua: ……... Nº de celular: ……
- Fecha de nacimiento: Día: …….. Mes: …….. Año: ……..
- Lugar de nacimiento: Región:…….....……. Provincia: …..…….
  Distrito; …… Caserío: …….
- Domicilio actual: Región: …….……. Provincia: …….
  Distrito: ……. Dirección: ……..
- Correo electrónico: …….
- Haber culminado el 5to año de Educación Secundaria u de otras modalidades y estar apto para postular al concurso de admisión de la EESPP "Monseñor Francisco Gonzales Burga" de Ferreñafe.
- Nombre y/o número de la Institución Educativa donde concluyó sus estudios: …….
  .....
- Dirección completa de la Institución Educativa donde concluyo sus estudios:
  Región: ……..…… Provincia: ……..…….
  Distrito: ..... Dirección: .....
- Código Modular de la Institución Educativa donde concluyó sus estudios:……
- Año que concluyó sus estudios: …… Nº de recibo de pago: ……..
- En caso de ingresar, hacer llegar fotocopia simple de mis certificados de estudios de los s5 años de Educación Secundaria u otras modalidades, antes de concluir las matrículas de los ingresantes.

Dado en la ciudad de ……...……. a los ….…… días del mes de ……..……. Del 2021

Firmo la presente declaración jurada de conformidad con lo establecido en el Art. 51 del TUO de la Ley N°27444. Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por D.S. N°004-2019-JUS, y en caso de resultar falsa la información que proporcionó, me sujeto a los alcances de lo establecido en Art. 411 del Código Penal, concordante con el Art. 34 del TUO antes mencionado.

_____
Firma
Nombre:…….……
DNI: ……..…

Huella digital
Índice derecho

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2021

Etapa	Cronograma.
-Convocatoria del concurso publico de admisión:	Del 23/09 al 02 de octubre
-Inscripción de postulantes en el Sistema Informático DIFOID	Del 23/09 al 02 de octubre
-Inscripción de exonerados	Hasta el 29 de setiembre
-Examen de admisión de exonerados	El 01 de octubre
-Evaluación del idioma materno a los postulantes de EP.EIB.	El 04 de octubre
-Charlas y orientaciones a postulantes	El 05 de octubre
-Examen de admisión (Matemática, comunicación y ciudadanía) ingreso ordinario	El 07 de octubre
-Entrevista de evaluación situacional.	El 11 de octubre
-Ingreso de calificativos al sistema	El 12 de octubre
-Publicación de Resultados.	El 13 de octubre.